



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre . . .	ptas. 1'25
Extranjero »	» 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

SÉPASE

Nada, que no nos movemos; es esta nuestra condición, gregal, y la «Hidro-Electra del Eo», que la conoce a las mil maravillas, nos saca las perras del bolsillo sin cuidarse siquiera de mirarnos al semblante. ¿Para qué? Si aunque lo pongamos un tantico serio, sabe que nuestro gesto no ha de tener otras consecuencias que el del valentón del soneto de Cervantes, que

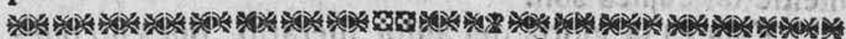
«Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró de soslayo, fuese; y no hubo nada.»

Peque, pues, la «Hidro-Electra;» nuestra manse-dumbre lo merece, pero, ¡por Dios!, no agregue al abuso el sacarsmo, que bastante burla representa el yugo a que se pretende uncirnos. No nos juzgue tan ignorantes de las leyes acerca del suministro del flúido eléctrico, que se crea haber acaparado toda la legislación del ramo, sin dejarnos siquiera alguna disposición, o miaja de ella, para proever a nuestra defensa. Tendrá en su abono, y a nosotros nos tienen sin cuidado, el R. D. y R. O. que cita en la esquelita que pasó a sus abonados invitándolos a las horcas caudinas; nosotros tenemos también en nuestro favor otro R. D. y otra R. O. ¿Se explica la «Hidro» este galimatías? Atribúyalo, si quiere, a la laboriosidad de nuestros gobiernos, o a pecadillos de las Compañías animadas de la caridad de darnos luz. Parece que dieron tanta, que los gobiernos vieron demasiado, y efecto de aquel ramalazo de luz, vió la luz el R. D. de 25 de Octubre de 1907 ¿lo conoce la «Hidro»? Seguramente que no; por eso no lo cita en la esquila consabida. Pues aguce el oído y escuche; es un guasón el tal R. D. Dispone—son sus palabras—«que las Com-

pañías no podrán exigir a sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según el contador, y reintegrarán a aquéllos las cantidades que por minimum mensual u otro concepto hayan cobrado demás del importe del flúido.» Más claro, ni agua. La R. O. es mucho más reciente, de 14 de Agosto de 1920, y refuerza la atadura anterior, obligando a las Empresas a suministrar el flúido «a los precios de las tarifas vigentes al publicarse esta Real orden».

Hacemos públicas estas disposiciones para que se conozcan; para que si el público quiere hacer algo más que indignarse en privado, lo haga. En nuestra localidad es el Alcalde la autoridad a quien debe dirigirse. No se tema que la Compañía pueda tomar el desquite de privar de la energía eléctrica; las Instrucciones reglamentarias, en su artículo 42, aclarado por la R. O. de 7 de diciembre de 1907, se lo prohíbe terminantemente, siempre que los abonados estén al corriente en el pago de sus recibos.

Nosotros nos llamamos ahora; el público tiene la palabra.



SUSCRIPCIÓN

PARA LA

Biblioteca Popular Circulante

	Ptas. Cts
Suma anterior.	391
D. ^a Elisa Aburto Viuda de Pardo.	5
D. Bianor Casado	5
» Gumersindo Vior	5
» Zoilo Murias	15
» José M. Canel.	3
Total.	424

(Continuará)

LECTURAS

«Currito de la Cruz»

Con su obra literaria alcanza Pérez Lugín un alto lugar en la literatura española. No es uno de los mil que escriben novelas, carentes de méritos, faltas de arte, sin ninguna vitalidad psicológica y que no tendrán más vida que la de la primera edición.

No pasa tal cosa a la obra literaria del autor que estudiamos. Había alcanzado la gloria ya con la publicación de «La Casa de la Troya», cuyo éxito será perpetuo, por que a parte de su exquisitez externa, traza de la manera admirable que conocemos un cuadro tan realista de la vida en una de sus múltiples modalidades, que es la verdad arrancada de su misma existencia, no sólo para quienes la vivieron en toda su plenitud sino también para todos los demás. Aunque no hubiese publicado más que «La Casa de la Troya» sería suficiente para que su nombre, nimbado por la gloria, formase al lado de los ingenios más eminentes de la literatura española. «La Casa de la Troya» no morirá jamás. Queda para la posteridad como un monumento de bellezas, sentimientos, hermosura, para deleite del espíritu y alegre entretenimiento de la imaginación.

Pero su gloria ahora se acrecienta y se eleva, coronando con mayor brillo los triunfos pasados. Es un jocundo y despreciativo mentís para aquellos que incapaces de todo, pretendieron macular su nombre y anular el éxito inusitado que había obtenido con la publicación de la laureada novela, regocijo de las musas y del arte, negándole la paternidad. En la novela presente, «Currito de la Cruz», está la mejor contestación a los murmuradores, despechados y desaprensivos censores de la «Casa de la Troya.» Cuantos méritos quisieron restar al ingenio y penetrante talento de Pérez Lugín, ahora los encuentran más claros y verdaderos. Porque hemos vivido parte de la vida que se recoge en «La Casa de la Troya», porque al pasar por sus páginas sentimos la sensación de aquello mismo que nosotros hemos visto y saboreado, sobreponemos esta novela a cualquier otra suya; pero pensando con más reflexión y no llevados del impetuoso entusiasmo de aquello que es hermosa parte de nuestra vida, con más espíritu crítico y con toda la serenidad posible, aquilatando el mérito de la forma y profundizando en la tesis, con todas las demás ponderaciones posibles, creemos, por muchas razones, largas de enumerar en un ligero artículo periodístico, que la novela «Currito de la Cruz» excede y sobrepuja a «La Casa de la Troya». En esta última novela campean dos vidas, en «Currito de la Cruz» muchas más, vidas complejas, imposibles de sondear en su fondo y retratar verídicamente tal cuáles son.

Esta es la gloria del autor literario, pues no puede estar partida en dos, sino completa y única. No basta trazar con brillantez el periodo, pulir la frase, escojer la palabra; se ha de ir también al fondo de las cosas, sondear en el corazón humano donde bullen los sentimientos y afecciones y hacernos ver el sér y la existencia en toda su realidad. Con todas estas circunstancias es perfecta la obra literaria; faltando cualquiera de estos detalles pierde la perfección. Deleitara, pero no educará. Pues esas vidas complejas, imposibles de sondear y conocer, con su arte y su talento, Pérez Lugín las arrancó del seno obscuro y desconocido donde yacían, presentándonoslas sin equívocos, con toda la realidad de su desarrollo.

Gracias a su acierto nos damos clarísimamente cuenta

del carácter de los personajes. Si el autor no les llamase soberbios, buenos, humildes, amorosos, sencillos, valientes, etc., conoceríamos que lo eran, y formaríamos con toda seguridad nuestra opinión sobre ellos, los personajes.

No es sólo para aficionados a la tauromaquia la novela «Currito de la Cruz», como no es sólo para estudiantes su primera y más conocida novela «La Casa de la Troya». (No hablamos de las otras de Pérez Lugín, porque las desconocemos.) Hay partes de ella que son exclusivamente para los aficionados, pero el conjunto es para la generalidad de las gentes, porque sus conflictos y situaciones son de todos, de la humanidad, porque una es el alma, aunque muchos los sentimientos y muy diversos los caracteres.

Como a «La Casa de la Troya» auguramos un éxito igual o quizá mayor a esta novela de ahora. Como pinta tantas circunstancias de la vida y retrata diversas y cambiantes perspectivas de la naturaleza, el crítico puede estudiar a «Currito de la Cruz» de un modo múltiple, como obra que abarca diferentes problemas.

J. Rodríguez Fernández.

Coadjutor de Castropol.

EL ARTISTA ENFERMO

(Pequeños poemas)

A la memoria de D. José Moldes

Navegué vertiginosamente llevado por la crecida de la pasión, sin tiempo de ver, ni de sentir, ni de entrar en mí el mundo. Ahora que la juventud ha bajado y me he quedado en seco, puedo oír la honda música de las cosas, y el cielo me ha abierto su corazón de estrellas.

TAGORE.

...Y la Musa, la amada del artista, decía en su soliloquio interior: ¡Qué no muera, Dios, que no muera! ¿Dónde estará escondido el calor que enciende la vida? El arte le ha ido consumiendo. Por algo dicen: *El arte es una Divinidad cruel que se alimenta de dolor.* Yo quisiera detener su muerte. Y la detendría si fuera capaz de hacerle aspirar el calor del cielo, que es el aliento de Dios, ese aliento que da vida a todas las cosas...

Su cara está pálida como si la muerte estuviese ya jugando con ella para llevársela... Para que El no muera, vosotros, ríos, estrellas, flores, montañas, genios, almas, todas las cosas que llenáis el universo, debéis insuflar en su sér el hilo misterioso de vuestras vidas; que confluya en El la honda e inmensa fuerza de todos los mundos. Y tú también, Dios, dirige hacia su frente el hilo celeste que hiere con la luz de la inmortalidad; que sus obras de arte lleven tu sello; que las obras de arte que llevan el sello de Dios son inconfundibles, son la admiración del mundo, y a los ojos de todos los que las admiran sonríe el triunfo...

Sin embargo, un extraño frío en el corazón me anuncia que su muerte está cerca. Vedlo ahí pálido como los rayos de la luna... La muerte parece jugar ya con su cara en la que los sacrificios del arte han marcado sus nobles huellas. Morirá pero mis ojos, que han soñado tanto con su arte, ven alzarse por encima de su muerte una luz... Quizá la ilusión de mis ojos

ponga sobre su muerte esa luz confortadora y brillante como la luz de un recuerdo de oro... Quizá sea mi alma que, para iluminar su paso, se va derramando por el camino que El habrá de recorrer a través de la eternidad... Y si las buenas acciones dan alas para penetrar en el cielo, quizá algún día, mi alma, de pie sobre una estrella, tendidas las alas como un ángel, arroje puñados de flores despetaladas sobre el bello rincón de Asturias cuya tierra le cubre cariñosamente con su manto perfumado.....

Pedro G. Arias

Madrid, octubre de 1921.

EL IRIS

En la estación en que el capullo de oro rasga la flor y entrega rozagante al beso de la brisa susurrante de aromas y matices su tesoro; y entre las tierras, donde el tierno fruto halaga al labrador, que alegre piensa que los esfuerzos de su brazo enjuto tendrán en la cosecha recompensa; juzgando cual la gota de copioso sudor, que de la frente al surco cae ardiente, en flor o fruto transformada brota, triste anciano, su paso perezoso sobre la yerba del sendero mueve, y el aura el rostro le acaricia leve, y su frescor, gozoso, aliento de su pecho fatigoso, con ansia y con amor sonriendo bebe.

Recreánle el sentido los cantares que del bosque sombrío parten, derramando por la vega ternezas que suavizan los pesares; el ave, cuyo pio del aire en el cristal dulce navega, exhala en ese arrullo delicado el amor de sus hijos y el grato lenitivo a los prolijos sinsabores del pecho lacerado.

Escuchaba el golpear de la corriente contra las guijas que su paso obstruyen, y aquel eterno son, recio, doliente, evocaba en su mente el paso de los días, que si huyen, como agua sobre duros pedernales, nos dejan en el alma las señales: una hora de dicha distribuyen por cada cien de abrumadores males.

Mojó su frente de la lluvia un beso; y mira y ve en el azul nuboso el iris que tendía sus colores, matices que muy luego cambiaron la viveza de su fuego en el gélido gris de los dolores. La lluvia desatose desbordante, y el viejo meditó bajo su peso que el iris de sus sueños, deslumbrante en la edad juvenil de los amores, más tarde se deshizo en aquel gris plomizo de la lluvia copiosa que lo moja, en el gris de su pena y su congoja.

R. G.

SOCIEDAD NAVIERA

La Empresa de vapores de don Francisco García, de Bilbao, venía cobrando fletes exorbitantes al comercio de estos pueblos. Para solucionar este asunto que producía malestar y disgusto, recientemente se ha constituido en Ribadeo una Sociedad Anónima para la explotación de una línea de vapores entre Bilbao y Coruña, que se denominará «Sociedad Naviera del Eo», con un capital, por hora, de 150.000 pesetas, que fueron distribuidas entre el comercio de Ribadeo, Castropol y Figueras, en acciones, con arreglo a las fuerzas de cada uno.

Fué nombrado gerente de dicha Empresa, don Fernando Salgado y forman el Consejo de Administración, don José Benito Pérez, presidente, don José Castro Valdés, vicepresidente; el Sr. Ingeniero del ferrocarril de Ribadeo-Villaodrid, secretario; don Ignacio Jardón, vocal-inspector, y don Miguel Guisán y don Fernando González, vocales.

Salió para Bilbao una comisión inspectora para hacerse cargo de los vapores «Gijón» y «Airoso», que son con los que contará, por ahora, esta nueva Sociedad, pues muy pronto piensa adquirir alguno más.

Biblioteca Popular Circulante

Aprobados por el Sr. Gobernador de la provincia los estatutos porque ha de regirse a la institución, el Patronato ha procedido, de acuerdo con los mismos, a elegir para los cargos y comisiones allí previstos, los señores siguientes:

Presidente de Honor, Sr. Alcalde, D. Jerónimo M. de la Torre.

Presidente efectivo, D. Máximo Cancio y M. de Luarca.

Vice-Presidente, D. Victoriano G. Paredes.
Secretario-Tesorero, D. Ramón G. González.
Bibliotecario, D. Agustín García.

Comisión encargada de la selección y adquisición de libros.

D. Victoriano G. de Paredes, D. Miguel G. Soubelet, D. José Manuel Piñeirúa, D. Vicente Loriente Cancio y D. Agustín García.

Comisión encargada del local.

D. Ramón G. González, D. Franco Vior, D. Ramón Canel, D. Román Penzol, y D. Agustín García.

Comisión de propaganda cultural.

D. Máximo Cancio, D. Román Penzol, D. Franco Vior, D. Laureano Acebo y D. Vicente Loriente Cancio.

DEL PARTIDO

TAPIA

Regresaron de Madrid, nuestro buen amigo don Andrés Méndez y su hija Angelita.

En la Veguina, falleció a la avanzada edad de 82 años, D.^a Rosa Amado.

Damos nuestro pésame a sus hijos D. Enrique y D. Nicasio.

A la avanzada edad de 84 años y tras rápida dolencia, dejó de existir en la vecina aldea de San Esteban, nuestro amigo D. José M.^a Alvarez.

Su entierro y funerales, se celebraron el día 25, viéndose ambos actos muy concurridos.

Descanse en paz, y reciban los suyos nuestro sincero pesar, muy en particular su esposa D.^a Generosa Santamarina; hijos D. José, D. Cándido, D. Juan (ausente) y hermano D. Lorenzo.

PRO-PATRIA

Suscripción a beneficio de los soldados de Africa.

Suma anterior, 2073 pesetas; D.^a Emilia Pérez, 0,50; D.^a Rosa Pérez, 1; D.^a Francisca Vior, 10; Señores de Cancio, 25; D.^a Jesusa Martínez, 0,50 don Antonio García, 0,40; D. Pascual Pérez, 5; D. Pedro Pérez, 1; D.^a Rosa Pérez, 0,25; D. Remigio Santamarina, 1; D.^a María García, 1; D. José Pérez, 5; don Guillermo Martínez, 1,15; D. Andrés Quintana, 2; D.^a Dolores Fernández Loza, 4; D.^a Eustaquia Loza, 2; D.^a Josefa García, 0,50; D. Agustín García, 4; don José Trelles, 1,25; D. Antonio López López, 15; D. Maximino Fernández, 5.

Total, 2158,55.

De La Caridad

Nota de gastos para la organización de la comisión de señoritas postulantes en la fiesta de la Bandera, celebrada el día de San Miguel en esta villa.

	Pesetas	Cts.
Pagado a D. Manuel Sánchez, por género para bandos y cintas de seda	48,50	
Idem cintas de seda	10,50	
Obsequio de dulces a las postulantes	15	
Refrescos y dulces para las mismas	7,50	
Banda de música que las acompañó a la fiesta	5	
Fotografías en grupo para cada una de ellas	10,50	
Publicación en la prensa de lo recaudado	10	
Suma	107,00	
Importa lo recaudado	1057	
Idem los gastos	107	
Quedan líquido	950	

Las novecientas cincuenta pesetas que resultan líquidas de lo recaudado, fueron entregadas a D. José María Gudín y Fernández, Alcalde de este concejo, para que, a la vez, lo haga a quien corresponda.

La Caridad, octubre 26 de 1921.—El encargado de la Comisión, *Vicente García*.

En el número próximo empezaremos a publicar la lista de donativos para los heridos y enfermos del Ejército de Africa, recaudados en los pueblos del concejo de El Franco.

DE LA DECENA

UNA BODA

El sábado último contrajeron matrimonio en la limítrofe parroquia de Barres, nuestro estimado amigo D. Arturo Sanjurjo y Alvarez con la apreciable y joven señorita de Tapia, Josefina Reguero y Villamil.

Bendijo la unión el Sr. Cura párroco de aquella parroquia, D. Benito Alvarez, y fueron padrinos los hermanos de los novios, el ilustrado médico D. Vicente Sanjurjo y su distinguida señora D.^a María Reguero. Representó al Juzgado, el notario de Colunga, D. Antonio del Río, pariente de las desposados, siendo testigos D. Pedro Lanza, D. Nicandro Cancio y D. Lino Presno.

La selecta concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con un suculento *lunch* en la casa de los novios. A éstos les deseamos perennes felicidades en su nuevo estado.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Castropol, el joven e ilustrado abogado D. Franco Vior Prieto.

Felicitamos al querido amigo, que cuenta con el aprecio y simpatía de toda esta villa.

En Belmez (Córdoba), dejó de existir el 10 del actual, a los 17 años de edad, la Srta. Asunción Páez Rico, sobrina de nuestro querido amigo el cabocomandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, D. Francisco Rico.

Damos nuestro sentido pésame a sus padres, hermanos, tíos y demás parientes.

Llegó de Coruña, a casa de sus hijos de esta villa, señores de P. García, nuestro respetable amigo don Francisco Magdalena, al que damos la bienvenida.

Salió para Madrid y Alicante, el Registrador de la propiedad de este partido D. Andrés Gisbert, al que deseamos un feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar en Castropol, donde pasó un día, al inteligente maestro de obras luarqués y estimado amigo nuestro, D. Gregorio Diez.

D. Fermín Suárez, comerciante de Quantámo, Cuba, nos participa en atenta circular, haberse hecho cargo de todos los créditos y negocios de la estinguida Sociedad y establecimiento titulado «El palo Gordo», de aquella población.

Agradecemos la deferencia y deseamos al señor Suárez, buenos y prósperos negocios.

Ramón Reigada

vecino de Figueras, arrienda 4 molinos, casa y 38 áreas de terreno, sito en Sueiro, con el mejor salto de agua, del río Porcia.